

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN,
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.**

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla, durante el mes de abril del año dos mil veintitrés, no celebró contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN, EL DOCE DE MAÏO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



José Ernesto Makepeace Mazariegos
SECRETARIO MUNICIPAL